

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de septiembre del año dos mil veinte, con una asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Asimismo, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 4 puntos.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX//JUCOPO/022/2020 de la Junta de Coordinación Política por el que se somete al Pleno la propuesta del nombramiento de quiénes integrarán la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, asimismo solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría preguntar al Pleno en votación nominal si era de aprobarse la propuesta para la integración de la Mesa Directiva, misma que quedó de la siguiente manera:

Presidencia: Diputada Margarita Saldaña Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Primera Vicepresidencia: Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Segunda Vicepresidencia: Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Tercera Vicepresidencia: Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Cuarta Vicepresidencia: Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Primera Secretaría: Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Segunda Secretaría: Diputado Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Segunda Prosecretaría: Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Con: 60 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprobó la integración de la mesa directiva. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado.

Inmediatamente, el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, solicitó el uso de la palabra para comentar acerca de la prosecretaría encorchetada porque faltaba el nombre del diputado de la asociación de Encuentro Social que participaría. La Presidencia, informó que la comunicación ya había sido recibida y que se envió a la Junta de Coordinación Política, para que se realice el acuerdo correspondiente en la próxima sesión y sea votado por el Pleno.

**SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA
SÁBADO 05 DE SETIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia, solicitó comuníquese el presente acuerdo a la Jefa de Gobierno y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México, así como a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Agotados los asuntos en cartera, se levanto la sesión siendo las nueve horas con cincuenta minutos y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 8 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas. Asimismo, solicitó que el acta de la presente sesión se inserte en el Diario de los Debates.